

Santiago, 27 de septiembre de 2019

**HECHO ESENCIAL**

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.  
Registro N° 1124

Señor

**Joaquín Cortez Huerta**

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago

**Presente**

De nuestra consideración:

Por la presente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30, emitida por esa comisión, encontrándome debidamente facultado, vengo a informar el siguiente hecho esencial:

Con esta fecha el directorio tomó conocimiento y resolvió aceptar las renunciaciones del director titular Señor Pedro Barría Schulz y de su director suplente Señor Jorge Lembeye Illanes.

Conforme a los estatutos sociales, el Directorio resolvió nombrar en su reemplazo como director a don Pedro Echeverría Faz, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, donde corresponderá proceder a la renovación total del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Roberto Hetz Vorpahl**

Gerente General